

A los Accionistas de la compañía

COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA.:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 del octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, como Comisaria Principal de la compañía COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA, procedo a elaborar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, así como mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, por lo antes mencionado a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

Como Comisaria principal de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA, es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, y acerca del cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros sociales de la compañía cumplen con lo establecido en la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas generales de Socios/Accionistas.

La compañía cuenta con el Libro de Actas, en el que se pudo evidenciar que estas son numeradas y señalados sus espacios en blanco.

La compañía ha elaborado los expedientes de cada una de las Juntas de Accionistas.

OCM

El libro de acciones y accionistas ha sido elaborado y sus saldos coinciden con la nómina constante en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como los talonarios de acciones se encuentran firmados por sus beneficiarios.

Cumplimiento de control interno

Los procedimientos de control interno implementados por la compañía son adecuados y permite a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Las notas a los estados financieros permiten determinar los procesos contables, los mismos que son coherentes a lo descrito en dichas notas.

Cumplimiento respecto del Art. 279 de la Ley de Compañías

De acuerdo a las políticas internas, los administradores de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA no tienen obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA, facilito la información para la revisión trimestral del balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas, de igual manera se cumplieron revisiones periódicas con el fin de examinar el estado de las principales cuentas contables.

Cumplimiento a la Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2017, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

La compañía cuenta con Reglamento interno, el mismo que se encuentra aprobado por el Ministerio de Trabajo con Resolución No. MRL-DRTSP3-2013-0405-R2-JS en la ciudad de Ambato el 11 de noviembre de 2013, se recomienda nuevamente este sea actualizado, con el fin de que se acople a la realidad actual de la compañía y permita mejorar el control interno del personal.

Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros

En mi opinión, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2017, de la compañía COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA. han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), por lo tanto, reflejan en forma razonable la situación financiera como las operaciones efectuadas en el ejercicio económico analizado.

Aspectos Financieros

Informe de posición financiera

ACTIVOS

El activo de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA está conformado por:

El activo de la compañía se compone de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Efectivo y equivalente del efectivo	\$ 162.261,41	20,23%
Cuentas por cobrar relacionadas Locales	\$ 32.022,06	3,99%
Cuentas por cobrar no relacionadas Locales	\$ 113.441,28	14,14%
Deterioro	\$ -4.242,00	-0,53%
Documentos por cobrar	\$ 4.266,84	0,53%
Credito Tributario IR	\$ 139.189,23	17,35%
Inventario de Producto terminado	\$ 10.124,54	1,26%
Inventario de Suministros	\$ 5.807,30	0,72%
Seguros Anticipados	\$ 8.917,83	1,11%
Otros activos corrientes	\$ 28.833,55	3,59%
Total Activo Corriente	\$ 500.622,04	
 Activos no corrientes		
Maquinaria y Equipo	\$ 49.520,75	6,17%
Muebles y enseres	\$ 49.888,54	6,22%
Equipo de computación	\$ 55.635,75	6,94%
Vehículos	\$ 146.064,26	18,21%
Depreciación	\$ -163.561,78	-20,39%
Otros Activos no corrientes	\$ 163.876,76	20,43%
Total Activo no Corriente	\$ 301.424,28	
Activo total	\$ 802.046,32	

Las cuentas por cobrar disponen de un saldo considerable dentro del activo, siendo las relacionadas el 3,99% y las no relacionadas el 14,14% del activo.

La compañía dispone de un alto valor en la cuenta de Crédito tributario, este representa el 17,35% del total del activo.

El activo corriente representa el 62,42% del activo, y el no corriente el 37,58%.

PASIVOS

La distribución del pasivo corriente y no corriente se distribuye de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Pasivo Corriente	\$482.715,45	78,70%
Pasivo no corriente	\$130.639,76	21,30%
TOTAL PASIVO	\$613.355,21	

PATRIMONIO

El Capital Social de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA al 31 de diciembre de 2017 es de USD. 10.000,00.

La cuenta de Reserva legal es de USD. 7.276,86, reserva facultativa USD 40.148,93; otras reservas USD 4.139,46. La compañía mantiene en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores un valor de USD 100.413,72 y el resultado del ejercicio alcanza un total de USD 101.265,66; sin embargo, la compañía mantiene una cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores, las mismas que superan el 50% del capital más las reservas lo cual de acuerdo al Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías, COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA; por lo que se recomienda tomar las medidas con el fin de sanear dicha causal y evitar disoluciones de oficio por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

El Patrimonio de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA al cierre del ejercicio económico 2017 presenta un valor de USD 188.691,11.

Informe del Estado de Pérdidas y Ganancias**INGRESOS**

Los ingresos por la operación de la compañía durante el ejercicio económico 2017 fueron de USD 2.385.694,73

GASTOS

Los costos de la compañía alcanzaron un valor de USD 352.678,83 y los gastos en el ejercicio económico 2017 fueron por un valor de USD 2.284.429,06.

RESULTADOS

El resultado del ejercicio económico fue de USD 101.265,67.

Conclusiones

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente, tanto posición financiera como las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente;



Eco. Paula Cristina Astudillo M.
Comisaria Principal
COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

Cuenca, 23 de Abril de 2018